


Memoria

**Memoria**  
**ACIJ** **2022**



por la igualdad y la justicia



**Por el fortalecimiento  
de la democracia**

## **Analizamos la libertad de expresión en línea en América Latina**

El informe analiza los principales desafíos a la libertad de expresión en línea a partir de tres fenómenos: la vigilancia masiva, la moderación privada de contenidos y los fenómenos de desinformación y discursos de odio.

[\*\*CONOCÉ EL INFORME\*\*](#)

---

## **Impulsamos una posición colectiva sobre datos en materia de derechos económicos, sociales y culturales**

Identificamos un conjunto de principios interrelacionados que deben regir su recolección y utilización, a fin de bregar por datos que se centren en las personas y las comunidades para una toma de decisiones más inclusiva, democrática y efectiva.

[\*\*ACCEDÉ AL POSICIONAMIENTO\*\*](#)

---

## **Discutimos con diversos actores las reformas que requiere nuestra Ley de Ética Pública**

Creemos que es clave aclarar y resolver las problemáticas que las originaron, y así contribuir al crecimiento de la confianza en la independencia y transparencia del poder judicial.

[\*\*REVIVÍ LA CHARLA - DEBATE: "HACIA UNA NUEVA LEY DE ÉTICA PÚBLICA"\*\*](#)

---

## **Realizamos cinco informes dirigidos al Consejo de Derechos Humanos de la ONU**

Los documentos abordan las principales problemáticas que atraviesan nuestra agenda de trabajo: Justicia Fiscal, Hábitat, Discapacidad, Niñez y Fortalecimiento de la democracia.

[\*\*ACCEDÉ A LOS INFORMES\*\*](#)

---

## **Exigimos a la Corte Suprema de la Nación que decida sobre la vacancia en la Defensoría del Pueblo**

En una causa en la que ya hay una sentencia firme declarando que el Poder Legislativo está incurriendo en una "omisión inconstitucional", requerimos al máximo tribunal que ordene al Congreso dar comienzo el procedimiento de selección de un/a Defensor/a del Pueblo de la Nación.

[\*\*CONOCÉ EL PEDIDO\*\*](#)

---

## **Realizamos el taller virtual "El ABC del acceso a la información pública"**

Desde la Red Argentina de Abogacía Comunitaria (RAAC) organizamos un taller virtual gratuito para compartir estrategias y experiencias en torno al acceso a la información pública como una herramienta fundamental para la abogacía comunitaria.

[\*\*CONOCÉ MÁS\*\*](#)

---



## **Creamos la Escuela Latinoamericana de Abogacía Comunitaria y Activismo Jurídico**

Orientada a convertirse en una comunidad de aprendizaje y experimentación práctica para activistas de toda la región que buscan contribuir a lograr sociedades más justas e igualitarias.

[\*\*SUMATE A ELAC EN ESCUELADEACTIVISTAS.ORG\*\*](https://www.sumateaelac.org)

---

## **Relanzamos Justa.acij.org.ar**

Esta versión cuenta con más información y novedosas visualizaciones sobre algunos de los principales procesos que hacen a la independencia, transparencia y buen funcionamiento del sistema de justicia.

[\*\*ACCEDÉ A JUSTA\*\*](https://www.justa.acij.org.ar)

---

## **Alertamos sobre el vencimiento de 41 denuncias a juezas y jueces**

Creemos que es clave aclarar y resolver las problemáticas que las originaron, y así contribuir al crecimiento de la confianza en la independencia y transparencia del poder judicial.

[\*\*LEÉ LAS 41 DENUNCIAS A JUECES Y JUEZAS.\*\*](https://www.leelas41denuncias.org)

---

## **Crimen de Octavio Romero | Argentina reconoció su responsabilidad por las irregularidades en la investigación**

Fue en el marco de un proceso de solución amistosa ofrecido por el Gobierno luego de que desde ACIJ y la Fundación Igualdad denunciáramos el caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

[\*\*CONOCÉ MÁS SOBRE EL CASO\*\*](#)

---

## **21 organizaciones le propusimos al Poder Ejecutivo que dicte un decreto para garantizar la igualdad de género en la justicia**

Impulsamos la aprobación de un decreto de autolimitación de facultades en la designación de magistrados/as, para que el Poder Ejecutivo contribuya en la reducción de la brecha de género al proponer integrantes del Poder Judicial y el Ministerio Público.

[\*\*ACCEDÉ A LAS NOTAS\*\*](#)

---

## **Elaboramos propuestas sobre el proyecto de reforma del Consejo de la Magistratura**

Manifestamos al Congreso de la Nación la necesidad de discutir una reforma integral, que ponga el foco en el rol que tiene el órgano dentro del Poder Judicial.

[\*\*ACCEDÉ A LAS PROPUESTAS\*\*](#)

---

# Por la justicia fiscal

## **Analizamos el Presupuesto Nacional 2023**

El presupuesto es una herramienta clave en la garantía de derechos. Por eso, dialogamos y articulamos esfuerzos con organizaciones, activistas, legisladores y legisladoras y representantes del Poder Ejecutivo a partir del análisis de los recursos destinados a garantizar derechos y de aquellos que se pierden al sostener privilegios fiscales, profundizando en las partidas destinadas a género y diversidad, vivienda, salud mental y ambiente. También presentamos propuestas tendientes a construir una política fiscal más equitativa y transparente.

[ACCEDÉ A LOS INFORMES](#)

---

## **La Justicia nos confirmó que la AFIP debe informar qué empresas reciben exenciones fiscales**

Se trata de una sentencia que promueve la transparencia de información clave para conocer quiénes se benefician por tratamientos diferenciales en el pago de impuestos. Cada año, Argentina deja de recaudar alrededor de 1 billón 587.258 millones de pesos en concepto de gastos tributarios, monto que representa entre el 2 y el 3% del Producto Bruto Interno y alrededor del 12% del gasto público.

[CONOCÉ LA SENTENCIA](#)

---

## **Presupuesto porteño 2023 | Detectamos reducciones en políticas de vivienda, salud mental y género**

El presupuesto aprobado para 2023 en la CABA contempla una reducción del gasto en términos reales del 4,34%, con relación al de 2022. Además, el Gobierno de CABA no publica información actualizada que permita hacer un seguimiento en tiempo real de la ejecución del presu-

puesto. Es urgente que el Gobierno porteño mejore sus estándares de transparencia presupuestaria.

[ACCEDÉ A LOS INFORMES](#)

---

## **Realizamos capacitaciones sobre presupuesto con perspectiva de género en Salta, Córdoba y Mendoza, y sobre deuda pública y derechos humanos**

El presupuesto es una herramienta clave para la reducción de las desigualdades socioeconómicas y de género. Por eso, realizamos un ciclo de capacitación para intercambiar herramientas y metodologías de análisis presupuestario e impulsamos acciones de incidencia tendientes a promover presupuestos más igualitarios. Además, realizamos talleres y charlas sobre la deuda pública en Argentina y su relación con los derechos humanos, dirigida a sectores de la academia, medios, sociedad civil, movimientos sociales y público en general.

[REVIVÍ LAS JORNADAS DE CAPACITACIÓN](#)

---

[CONOCÉ LOS TALLERES SOBRE DEUDA PÚBLICA](#)

---

## **Descubrimos por qué el Presupuesto 2023 representó una oportunidad perdida para revisar los privilegios fiscales**

Anualmente el 2.5% del PBI se destina a sostener beneficios fiscales que no se revisan, no se evalúan ni se justifican en base a evidencia. El Proyecto de Presupuesto 2023 incorporó un anexo que proponía la revisión de algunos de ellos -como la exención de ganancias a jueces/zas y funcionarios/as de los Poderes Judiciales nacional y provinciales nombra-

dos antes de 2017-. Sin embargo, y a pesar de que diversas organizaciones pedimos al Congreso que revise los gastos tributarios desde una perspectiva de derechos, dicho anexo no se aprobó ni se revisó ninguno de los beneficios existentes.

[\*\*ACCEDÉ A LA DECLARACIÓN CONJUNTA\*\*](#)

---

## **Participamos de la Semana por la Justicia Fiscal y los Derechos Humanos**

En el marco del debate “Sistemas de cuidados. Solucionando una triple desigualdad: géneros, discapacidades y pobreza”, dialogamos con referentes/as de la economía feminista y del modelo social de discapacidad sobre los enfoques de género y discapacidad en las políticas de cuidados, autonomía y apoyos. Entre las actividades de la Semana también publicamos el boletín “Deuda y derechos humanos: apuntes sobre la experiencia Argentina de 2018”, donde analizamos las implicancias de la deuda en la garantía de los derechos.

[\*\*REVIVÍ EL DEBATE "SISTEMAS DE CUIDADOS"\*\*](#)

---

[\*\*CONOCÉ EL BOLETÍN "DEUDA Y DERECHOS HUMANOS"\*\*](#)

---





**Por el derecho  
a la ciudad**

## **Monitoreamos el avance de la reurbanización en el barrio Mugica**

Analizamos los procesos respecto al acceso de las y los habitantes a una solución habitacional definitiva, a servicios básicos y a equipamiento comunitario. Buscamos fortalecer el monitoreo de estos procesos por parte de la sociedad civil, de quienes viven en el barrio y de la sociedad en general, a través de la mejora en el acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas.

[\*\*ACCEDÉ AL INFORME SOBRE REURBANIZACIÓN EN EL BARRIO MUGICA\*\*](#)

## **Realizamos cursos sobre derecho a la ciudad y acceso a la justicia con referentes y referentas**

Los encuentros virtuales y presenciales en Buenos Aires y Tucumán tuvieron como objetivo dialogar sobre participación comunitaria en procesos de urbanización, derecho a la ciudad, Ley de integración socio urbana, derechos humanos y acceso a la justicia, entre otras temáticas vinculadas a vivienda y derechos.

[\*\*REVIVÍ EL PRIMER ENCUENTRO\*\*](#)

[\*\*REVIVÍ EL SEGUNDO ENCUENTRO\*\*](#)

## **Elaboramos el informe “Situación de calle en CABA: hacia una política integral”**

Frente a la alarmante situación actual, agudizada durante y después de la pandemia del COVID-19, este documento busca presentar un conjunto de recomendaciones para una política integral destinada a personas en situación de calle y en riesgo de estarlo. El objetivo es contribuir

al debate y proponer acciones que aporten a la garantía de los derechos de esta población.

[\*\*INFORME “SITUACIÓN DE CALLE EN CABA: HACIA UNA POLÍTICA INTEGRAL”\*\*](#)

## **Participamos de la discusión en el Congreso sobre la Ley Nacional de Alquileres**

- ¿Quiénes buscan modificarla?
- ¿Qué intereses defienden?
- ¿Cómo afectaría su modificación a las personas que alquilan?

[\*\*REVIVÍ LA DISCUSIÓN EN EL CONGRESO SOBRE LA LEY NACIONAL DE ALQUILERES\*\*](#)

## **Seguimos exigiendo revertir el riesgo eléctrico en la Villa 21-24**

Tras 11 años de incumplimientos, un nuevo fallo judicial ordenó al Gobierno de la Ciudad que retome los trabajos en el sector Tierra Amarilla de la Villa 21-24 para responder a emergencias eléctricas.

[\*\*CONOCÉ EL FALLO JUDICIAL\*\*](#)

## **Alertamos que la “Ley de Integración Productiva e Impulso al Trabajo en Barrios Populares” pone en riesgo el desarrollo económico de las villas**

Esta normativa puede tener graves implicancias para el desarrollo productivo de emprendimientos que ya existen en estos barrios. Sostenemos que la integración económica de los barrios populares debe priorizar el desarrollo productivo existente.

[\*\*CONOCÉ MÁS SOBRE LA NORMATIVA\*\*](#)



## **En una causa que iniciamos desde ACIJ, la justicia confirmó que las personas de 16 y 17 años deben poder cobrar y administrar su propia AUH**

Esta resolución representa un valioso precedente que reconoce la titularidad del derecho a la protección social, la autonomía progresiva de las y los adolescentes para cobrar y administrar una prestación básica y rompe con la lógica adultocéntrica que caracteriza a las políticas de transferencias de ingresos.

### **CONOCÉ LA RESOLUCIÓN**

---

## **Realizamos #ProyectoChagas, una iniciativa para visibilizar la principal endemia del país**

A través de un ciclo de cortometrajes con historias de vida contadas en primera persona nos propusimos transmitir un mensaje actualizado sobre el Chagas como una problemática de salud socio-ambiental compleja. Esta iniciativa que iniciamos de ACIJ junto al grupo ¿De qué hablamos cuando hablamos de Chagas?, busca visibilizar y sensibilizar para que más personas se sumen a exigir cambios en las políticas públicas.

### **CONOCÉ LA INICIATIVA**

---

## **Logramos que la Corte de Justicia de Salta ordenara a la provincia mejorar el acceso a la salud para niños y niñas indígenas**

La medida se da en el marco del amparo que presentamos por la aplicación y reglamentación de la ley 7856 de salud intercultural, que busca terminar con los obstáculos en el acceso a la salud que enfrentan niñas y niños de comunidades originarias, producto de la discriminación histórica que ejerce en su contra el sistema sanitario.

### **ACCEDÉ A LA RESOLUCIÓN JUDICIAL**

---

## **Celebramos que, tras 14 años de incumplimiento, el Poder Ejecutivo reglamentó la Ley de Chagas.**

La normativa avanzó en el sentido del reclamo que las organizaciones de la sociedad civil veníamos realizando al Ministerio de Salud de la Nación en pos de los derechos de más de 1.6 millones de personas que viven con Chagas en Argentina.

### **CONOCÉ LA REGLAMENTACIÓN**

---

## **Alertamos sobre la disminución de 100 mil millones de pesos en materia educativa y habitacional en el Presupuesto 2023**

La medida violaba el principio de intangibilidad de los recursos que establece la Ley 26.061 respecto de las políticas destinadas a garantizar los derechos sociales de niñas, niños, adolescentes. \*Luego de la denuncia de un grupo de OSC en el Congreso, hubo un incremento en las partidas.

### **ACCEDÉ AL INFORME SOBRE REDUCCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS DERECHOS SOCIALES**

---

## **Participamos de la “Declaración por el derecho a la Salud integral de los pueblos originarios”**

Se elaboró en el marco del Encuentro de Salud Intercultural que reunió a 80 líderes y lideresas de comunidades originarias de Salta. Entre varios aspectos, destaca la situación de niñas, niños y adolescentes que enfrentan problemas actuales vinculados a la educación -especialmente en materia de acceso, calidad, interculturalidad y aquellas vinculadas a los impactos de la pandemia-, a la nutrición y a los consumos problemáticos, entre otros.

### **CONOCÉ MÁS SOBRE LA DECLARACIÓN**

---



# Por los derechos de las personas con discapacidad

## **Logramos una sentencia histórica: las escuelas privadas de CABA ya no podrán excluir a estudiantes con discapacidad**

En el marco de un amparo colectivo que iniciamos en 2019, la Justicia de la Ciudad de Buenos Aires ordenó al gobierno porteño la implementación de políticas públicas para terminar con la discriminación de las personas con discapacidad en escuelas de gestión privada.

[\*\*CONOCÉ LA SENTENCIA HISTÓRICA DE EDUCACIÓN INCLUSIVA\*\*](#)

---

## **Realizamos la primera edición de la Semana de la Salud Mental**

En Argentina está vigente la ley 26.657, que busca garantizar a toda la población el acceso a una atención integral, humanizada y de calidad en materia de salud mental. Sin embargo, a 12 años de su sanción, todavía existen diferentes barreras que impiden su plena implementación. Llevamos adelante esta actividad, con el convencimiento de que para revertir esta situación es necesario producir conocimiento sobre la Ley Nacional y el sistema de atención que propone, generar consensos y derribar prejuicios.

[\*\*DESCUBRÍ LAS ACTIVIDADES DEL ENCUENTRO\*\*](#)

---

## **Diversas organizaciones exigimos Educación Inclusiva YA en el marco del Congreso Regional**

Bajo la premisa "Transformar políticas y prácticas para garantizar derechos", dijeron presente más de 30 especialistas internacionales provenientes de Colombia, España, Chile, Italia, Canadá, Costa Rica, Brasil, Ecua-

dores, Estados Unidos, Portugal, Perú, Honduras, Paraguay y Uruguay. Tenemos la convicción de que todas las personas, sin excepción, pueden y deben educarse juntas, en espacios que eliminen barreras y provean los apoyos que se necesitan para aprender y progresar en igualdad de condiciones.

[\*\*CONGRESO REGIONAL POR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA\*\*](#)

---

[\*\*REPASÁ EL DÍA 1\*\*](#)

---

[\*\*REPASÁ EL DÍA 2\*\*](#)

---

## **Más de 200 organizaciones nos pronunciamos en defensa de la Ley de Salud Mental**

La Ley vino a dejar atrás el modelo manicomial, marcado por violaciones flagrantes de derechos, para sustituirlo por uno que asegure la atención de la salud mental de acuerdo a los avances científicos en la materia, promueva la inclusión comunitaria y garantice los derechos humanos de las personas con discapacidad psicosocial.

[\*\*ACCEDÉ AL PRONUNCIAMIENTO\*\*](#)

---

## **Realizamos el concurso Sin Barreras por la vida independiente**

Tenemos el pleno convencimiento de que todas las personas tenemos el derecho de ejercer nuestra capacidad de decidir y de elegir lo que queremos para nuestra vida, dónde vivir y cómo, qué hacer y cómo organizarnos para hacerlo, y de que todos y todas debemos tener libertad y los apoyos que necesitamos para participar plenamente en la comunidad, en todos sus ámbitos.

[\*\*CONOCÉ LAS OBRAS GANADORAS\*\*](#)


---

## **“Apoyos para la educación inclusiva: datos que evidencian barreras”**

Publicamos un nuevo relevamiento de barreras en materia de educación inclusiva. Buscamos recuperar las voces de las personas con discapacidad y sus familias para visibilizar algunos de los obstáculos más frecuentes que impiden a estos alumnos y alumnas contar con los apoyos necesarios para sostener sus trayectorias escolares en el sistema general de educación.

**[ACCEDÉ AL INFORME “APOYO PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA: DATOS QUE EVIDENCIAN BARRERAS”](#)**

---



A C I J

por la igualdad y la justicia